

PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN ESTATAL DE FUNCIONARIOS FISCALES, REALIZADA LOS DÍAS 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Finanzas y Planeación

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

PARTICIPACIÓN REUNIÓN ESTATAL DE FUNCIONARIOS FISCALES, REALIZADA LOS DÍAS 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

Fecha de salida

10/25/2024 - 05:30

Fecha de regreso

10/26/2024 - 23:30

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

1411.41

Viáticos ministrados

1737.12

Viáticos comprobados

1775.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1737.12

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

1775.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Fstata

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1737.12

Importe total no erogado

Reportes

Actividades realizadas

Se asistió a la Reunión Estatal de Procuradores Fiscales (tercera sesión la cual participé con la presentación del Tema de Control de Obligaciones Fiscales para los Municipio en donde se expusieron temas relacionados con el cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, Adeudos por Créditos Fiscales y Obligaciones en Materia de Seguridad Social

Resultados obtenidos

Servidores públicos capacitados en materia de obligaciones fiscales respecto del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, adeudos por créditos fiscales y de las obligaciones en materia de seguridad social con el fin de evitar sanciones y observaciones por partes de los entes fiscalizadores

Contribuciones

Coadyuvar con los servidores públicos de los municipios con la finalidad de que conozcan la importancia y los beneficios de dar cumplimiento al artículo 3b de la ley de Coordinación Fiscal, pago de créditos fiscales conforme a la cláusula décima séptima de la misma Ley, así como dar cumplimiento a los temas en materia de Seguridad Social

Conclusiones

SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, ADEUDOS POR CRÉDITOS FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL PARA UN MANEJO DE LAS FINANZAS SANAS DE LOS MUNICIPIOS.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2024-10-29

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE CONTROL DE OBLIGACIONES FISALES Y ENLACE ADMINISTRATIVO

Importe total de la comisión

3148.53

Nombre completo

SHEILA BERENICE CHACON SANSORES

Cargo

DIRECTORA DE CONTROL DE OBLIGACIONES FISCALES Y ENLACE ADMINISTRATIVO

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.